



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASS-82-2017**  
**25-08-2017**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se origina en atención al Plan Anual Operativo 2017, del Área de Servicios de Salud.

La evaluación evidencia que en el desarrollo del “Proyecto Institucional de Atención Integrada y Calificada del Parto”, iniciativa orientada al fortalecimiento de los servicios de maternidad y al mejoramiento de la calidad en la atención del proceso del parto en la mujer y su familia gestante, sin detrimento de las acciones y procesos efectuados, no se ha seguido un sistema de trabajo acorde a lo estipulado normativamente, en cuanto al aval requerido por parte de las autoridades competentes, como requisito formal para este tipo de iniciativas afectando la obtención de un panorama claro sobre el avance del proyecto en su totalidad y los logros obtenidos.

La falta de líneas de coordinación adecuadas, y de un seguimiento ordenado a lo solicitado en las recomendaciones por área crítica, han afectado el desarrollo y la implementación del proyecto que aunque dispone de los requerimientos de calidad técnica, al no cumplir con el marco normativo y con los requisitos institucionales previamente determinados, eventualmente podría afectar la toma de decisiones por parte de las autoridades gerenciales e interferir en los avances y propuestas técnicas elaboradas en las diferentes áreas críticas.

En el tema específico del Fondo de Inversión para el Fortalecimiento de las Maternidades, las debilidades en el proceso de planificación, coordinación y administración del Fondo de Maternidades interfirió en la oportunidad para realizar una utilización más eficiente de los recursos financieros y la armonía entre el diagnóstico establecido en el Estado Situacional de las Maternidades y el equipamiento adquirido finalmente por los diferentes centros médicos.

Sobre la implementación del “Listado de Verificación de la Atención Segura de la Labor, del Parto y del Pos Parto inmediato”, se determinaron debilidades en la calidad del registro de la información en el expediente de salud, básicamente por omisión de contenido técnico donde no se completan todas las fases del proceso del parto, así como carencia de firmas de los funcionarios revisores de este proceso de atención, este último aspecto ampliamente tratado por esta Auditoría en otros informes<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> ASS-070-2010, ASS-83-2013, ASS-115-2014, ASS-170-2016.